

Hacia la primera:  
Semana mundial de las  
Naciones Unidas  
para la Seguridad Vial



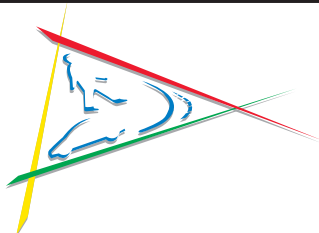
23 al 29 de abril de 2007  
En el marco de la Resolución ONU 60/5

RESULTADO DE LA ENCUESTA 2006

# Seguridad Vial

## Responsabilidad Social del sector privado argentino

10 preguntas a  
100 empresas



**isev**

Instituto de Seguridad y  
Educación Vial

Defensa 1328 - C1143AAD  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires - Argentina  
Tel.Fax: (54 11) 4361-4818 / 4986 / 4988  
e-mail: info@isev.com.ar  
<http://www.isev.com.ar>

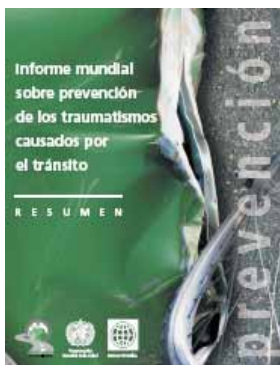
## ¿Qué es la Semana Mundial de las Naciones Unidas para la Seguridad Vial?



El 7 de abril de 2004, fue declarado el “**Día Mundial de la Seguridad Vial**”, el objetivo de esa declaración fue, aumentar la conciencia de la población mundial, con respecto a las consecuencias que provoca el accidente de tránsito e, impulsar la realización de nuevas acciones en torno de lo que se considera “una epidemia oculta”.

En dicha oportunidad, fue presentado en forma conjunta por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y el Banco Mundial (BM), el “**Primer Informe sobre Traumatismos Causados por el Tránsito**”, el cual tuvo por finalidad servir de instrumento de prevención, acercando información sobre la magnitud del problema a nivel global, como así también, definir posibles estrategias de intervención pensadas para disminuir el riesgo en los ámbitos nacionales.

Continuando con esta misión, en diciembre de 2005, la Asamblea General de las Naciones Unidas, dictó la resolución 60/5 “Mejoramiento de la seguridad vial en el mundo”, por la cual se invita a todas las Comisiones Regionales de las Naciones Unidas y, a la Organización Mundial de la Salud, a organizar para el año 2007, la **Primera Semana Mundial de las Naciones Unidas para la Seguridad Vial (23 al 29 de abril)**, con fin de impulsar acciones de sensibilización a nivel de cada país miembro, conducentes a disminuir este grave flagelo.



Portada del Informe mundial sobre prevención de los traumatismos causados por el tránsito, elaborado por la OMS y el Banco Mundial.

## objetivo

*servir de plataforma de las actividades de sensibilización sobre cuestiones de seguridad vial a nivel mundial, regional, nacional y local.*

## ¿Por qué esta encuesta?

Tal cual fuera expresado por los organismos internacionales, la prevención de los accidentes de tránsito representa un desafío para todos los actores sociales. En él se encuentran involucrados no sólo el sector público, sino también, el **sector privado** y las distintas **ONGs**.

Las empresas privadas tienen una **responsabilidad social** que cumplir y, todo lo que las mismas puedan realizar en el ámbito de la seguridad vial, será de suma importancia a la hora de disminuir el grave flagelo que significa la gran cantidad de muertos y lesionados que el tránsito provoca en nuestra sociedad.

El ISEV, como entidad privada dedicada desde hace más de veinte años a la temática del tránsito, la seguridad y la educación vial, consideró oportuno convocar al sector privado argentino, del cual también forma parte, a elaborar en forma conjunta, el informe: **“SEGURIDAD VIAL. Responsabilidad Social del sector privado argentino”**.

Dicho Informe intentará reflejar la **perspectiva y la visión** que, sobre el accidente de tránsito y la seguridad vial, poseen las organizaciones empresarias que desarrollan su actividad a nivel local.

## ¿Qué se les requirió a las empresas?

Cada empresa consultada, debió **responder una encuesta de 10 preguntas**, de acuerdo a su criterio y opinión y, expresando si lo creyere necesario, las acciones que la empresa desarrolla a nivel individual, en materia específica de seguridad vial.

El ISEV, recepcionó las encuestas y procedió a su análisis, reservándose en forma exclusiva la confidencialidad de los datos, garantizando únicamente la difusión de las conclusiones arribadas con motivo de las respuestas obtenidas oportunamente.

## ¿Quiénes contestaron?

Contestaron **100 empresas**, de diversos sectores vinculados con la seguridad vial (empresas de transporte de pasajeros, de carga, industria automotriz, seguro, concesionarios viales, empresas vinculadas a servicios viales, empresas con flotas de vehículos, empresas concesionarias de ferrocarriles, petroleras, alimenticias, laboratorios, etc).

## CONCLUSIONES

### PRIMERA (Visión del problema ACTUAL en el Sector Privado)

El sector empresario realiza un análisis crítico de su propio sector, al asumir que existe “**poco interés**” de las empresas por la temática de la seguridad vial (75 % de los encuestados - Pregunta 2).

Ahora bien, esta es una “mirada” hecha mayoritariamente “**hacia afuera**” de su propia empresa, ya que el **85%** percibe que el tema de la Seguridad Vial está presente en la Agenda de **SU** empresa (Pregunta 5).

*Es decir que la gran mayoría considera que “puertas adentro” e **individualmente** el tema está presente, pero “puertas afuera” y **sectorialmente** existe poco interés.*

En muchos casos, esta opinión fue acompañada por comentarios que hacen referencia a que muchas empresas llevan a cabo acciones de seguridad vial: “sólo para cumplir formalmente con distintas exigencias”.

### SEGUNDA (PERSPECTIVA a mediano plazo)

La visión mayoritaria del sector “a mediano plazo” (5 años) respecto a la evolución del problema en Argentina no es positiva. 3 de cada 4 opinan que **no habrá mejoras** (Pregunta 3) y del total un tercio opina que empeorará.

Adjudican a la **Velocidad** el principal factor de riesgo para el mismo período (Pregunta 4).

### TERCERA (PROTAGONISMO del sector privado)

La opinión mayoritaria es que el Sector debe asumir un rol PRIMARIO en la temática.

El **91 %** (Pregunta 6) sostiene que el tema debe ser parte de la “agenda” de la empresa y se auto evalúa en la actual gestión con un promedio de **7** puntos en la escala de 1 a 10 (Pregunta 7).

Ese rol no debe ser abandonado (en opinión de la mayoría Pregunta 9) ni aún en el caso en el que el Estado asumiera políticas eficientes en la materia.

### CUARTA (OBJETIVOS Y ALCANCE de la intervención del Sector Privado)

Cuando se inquiriere al Sector Privado hacia dónde dirigir la responsabilidad social de la empresa en materia de seguridad vial, la gran mayoría (el **85 %**) opta por ambos ámbitos: el de la propia empresa y el de la comunidad en su conjunto.

En cuanto a las “estrategias” para obtener mejoras **9 de cada 10** encuestados las orientan en forma conjunta a las áreas de **educación y control/sanción**.

## CONCLUSIONES

### ANÁLISIS DEL ISEV

Hasta aquí la descripción objetiva de los resultados.

De las cuatro (4) conclusiones extraídas el ISEV se permite hacer un análisis, del que se hace exclusivamente responsable. Cabe destacar que nuestro análisis es una “reflexión” sobre la generalidad. Frente a ella, lógicamente, existen excepciones.

1. Es evidente que existe una notoria disociación entre lo que las empresas desarrollan por así llamarlo “in company” con lo que las mismas perciben respecto a sus pares en la vía pública. Mientras en el marco individual de su actividad sostienen un accionar en materia de Seguridad Vial (más allá de que algunos lo perciban como imposición “formal”), en el marco colectivo imputan “poco interés” en la valoración del tema por parte del propio sector. Esto puede deberse a:

a. Baja actividad y compromiso en la materia a nivel de entidades empresariales y sindicales, problema del que en definitiva serían los propios responsables.

b. Sensación percibida a partir de la “hostilidad” en la vía pública, de la mayoría de los usuarios, ante el “abandono” por parte del Estado de la ejecución de políticas públicas en la temática, y reflejada cotidianamente en los medios de opinión pública.

2. El Sector Privado argentino tiene una visión pesimista, por lo menos a corto y mediano plazo, de lograr avances y mejoras en el tema, aún adjudicándose un compromiso protagónico al respecto. Ello, a nuestro criterio, responde a la percepción de la carencia de políticas de estado por parte de la sociedad organizada (Sector Público), a quien el sector privado puede acompañar pero nunca reemplazar.

Buenos Aires, diciembre de 2006.

### CATALOGO DE PROGRAMAS, ACCIONES E INICIATIVAS EN SEGURIDAD VIAL

La ENCUESTA daba la posibilidad a las Empresas y Entidades de acercarse al ISEV, “dossier” con la comunicación voluntaria de Programas y Acciones que la empresa desarrollaba en materia de Seguridad Vial. Fueron numerosas las recibidas. Ello nos decidió a llevar a cabo un Catálogo de las mismas a efectos de presentarlo y difundirlo durante la Semana de la Seguridad Vial. Creemos que el mismo será una excelente herramienta para “disparar” ideas y, ¿por qué no?, copiar y adaptar iniciativas que hayan sido eficientes para combatir y mitigar esta “enfermedad” que padecemos. Aquellos que no lo hicieron por falta de tiempo y deseen hacerlo, **tienen tiempo hasta el 15 de marzo**

Pregunta

1

*¿Cómo es el tratamiento que los medios de comunicación le dan al accidente de tránsito en la actualidad?*

86 %

Reflejan adecuadamente la realidad del problema

14 %

No reflejan adecuadamente la realidad del problema

Pregunta

2

*¿Cómo valora el interés del sector empresario argentino en relación al tema de la seguridad vial?*

75 %

Existe poco interés en el tema

16 %

El interés es nulo

9 %

Existe mucho interés en el tema

Pregunta

3

¿Cómo ve la seguridad vial de nuestro país de acá a cinco (5) años?

44 %

No mejorará

31 %

Empeorará

25 %

Mejorará

Pregunta

4

¿Cuál será -a criterio de su empresa-, el principal factor de riesgo para la seguridad vial de nuestro país, de acá a 5 años?

54 %

La velocidad excesiva

13 %

La fatiga (somnolencia, etc.)

13 %

El alcohol

12 %

Otros factores

8 %

No uso de cinturón y casco

Pregunta

**5**

*¿Cree que el tema de la seguridad vial está presente en la agenda de su empresa?*

**85 %**

**Si está presente**

**15 %** No está presente

Pregunta

**6**

*En caso de no estar presente el tema de la seguridad vial en la agenda de su empresa. ¿Cree que debería estarlo?*

**91 %**

**Si, debería estarlo**

**9 %**

**No debería estar**

Pregunta

7

*En aquellas empresas, que la temática seguridad vial está presente . ¿Cómo evalúa la participación de su empresa, de 1 a 10?*

7

Es la calificación promedio que los distintos encuestados le atribuyen

Pregunta

8

*¿Hacia dónde deberían dirigirse las estrategias de mejora a la seguridad vial en nuestro país?*

88 %

Hacia el área de educación, control y sanción

8 %

Hacia el área de educación

4 %

Hacia el área de control y sanción

Pregunta

9

*En el supuesto de que la participación del Estado en materia de seguridad vial sea baja: ¿Cuál afirmación sería la correcta?*

65 %

**“Más que nunca el sector empresario debería intervenir en la materia”**

35 %

**“Igualmente el sector empresario debe comprometerse en la materia”**

0 %

**“En tal caso, no sería necesario intervenir”**

Pregunta

10

*¿Hacia dónde debería dirigirse la responsabilidad social de la empresa en materia de seguridad vial?*

85 %

**Hacia el ámbito exclusivo de la empresa (empleados, directivos, etc.) y hacia la comunidad en su conjunto**

9 %

**Hacia el ámbito exclusivo de la empresa**

6 %

**Hacia la comunidad en su conjunto**